

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3291** *EMPRESA CONSTRUCTORA COVERCON, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 187/2009, dimanante de autos núm. 1299/08, a instancia de Juan Francisco Aguilar Mesa y José Romero Gómez contra Empresa Constructora Covercon, S.L., en la que con fecha 09-02-2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Empresa Constructora Covercon, S.L. con CIF B91610980 en situación de Insolvencia por importe de 14.248,36 euros de principal, más la cantidad de 2.850 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100009104-1